EL SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN (E)

HACE CONSTAR

Que el proceso cuyo objeto es; “Fortalecer el gobierno propio y la garantía de los derechos de las comunidades afrodescendientes de la jurisdicción de Corantioquia a través de la implementación de buenas prácticas ambientales”, con una inversión por parte de la Corporación de: **CIENTO TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/L ($ 103.500.000)** IVA Y AU incluido – Rubros Presupuestales: 20235432019000820033033164 y 20235432019000721010331 64 - se encuentra enmarcado en el Plan de Acción 2020-2023 en:

Programa: IV. Hábitat y hábitos de vida sostenible V. Conectados por el ambiente
Proyecto: 7. Construyendo escenarios y hábitos económicos sostenibles 8. Consolidando hábitat y hábitos sostenibles 9. Promoviendo la legalidad ambiental 10. Fortaleciendo los actores para la gestión
Actividad: 7.1 Transformar sectores productivos y economías locales hacia prácticas sostenibles (Bioeconomía, Economía circular, Economía naranja, Negocios verdes, Turismo asociado al patrimonio ambiental, entre otros), con corresponsabilidad de los actores 8.3 Mejorar el modelo de implementación de gestión integral de residuos 8.4 Fomentar hábitos ciudadanos sostenibles, con enfoque diferencial 9.2 Implementar el Modelo de Administración de los Recursos Naturales 10.5 Promover procesos de gestión de la cultura y la educación ambiental en el marco de los programas y proyectos del plan de acción, con enfoque diferencial
Subactividad: 7.1.2 Implementación de esquemas asociativos propios de las comunidades étnicas en lo productivo según regulación propia, que incorporan uso de la biodiversidad 7.1.3 Fortalecimiento de las prácticas de economía propia bajo principios de sostenibilidad 8.3.3 Implementación de campañas para la disminución en la generación de residuos 8.4.1 Implementación de prácticas ambientales sostenibles desde el reconocimiento de sus derechos, deberes y el fortalecimiento de lo cultural 9.2.2 Coordinación y articulación de mecanismos de gestión territorial ambiental concertados con las autoridades internas de administración de los pueblos étnicos desde su modelo de gestión con enfoque étnico 10.5.1 Implementación de procesos de gestión cultural y educación ambiental en los programas y proyectos corporativos 10.5.2 Ejecución de acciones en educación ambiental

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co.

INDICADOR SUBACTIVIDAD	CANT. PROGRAMADA 2020-2023	CANT. PROGRAMADA VIGENCIA 2023	CANT. APORTADA POR EL CONTRATO/CONVENIO VIGENCIA 2023
% de implementación de campañas para la disminución en la generación de residuos	100%	100%	0,05%
Número de prácticas ambientales sostenibles implementadas desde el reconocimiento de sus derechos, deberes y el fortalecimiento de lo cultural	3	3	0,03
% de implementación de procesos de gestión cultural y educación ambiental en los programas y proyectos corporativos	100%	100%	0,01%
% de ejecución de acciones en educación ambiental	100%	100%	0,5%
Número de prácticas de economía propia fortalecida bajo principios de sostenibilidad	4	2	1

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co.

Número de esquemas asociativos propios de las comunidades étnicas en lo productivo implementados según regulación propia, que incorporan uso de la biodiversidad	2	1	1
Número de mecanismos de coordinación y articulación de la gestión territorial ambiental concertados entre las autoridades internas de administración de los pueblos étnicos y la autoridad ambiental desde su modelo de gestión con enfoque étnico, en funcionamiento	2	2	0,01

El presente contrato se enmarca en el PGAR 2020-2031:

Línea: 2. Corresponsabilidad del sistema económico hacia territorios sostenibles 3. Consolidación de un entorno saludable y seguro 4. Fortalecimiento de la cultura ambiental y de las capacidades de los actores para la gestión conjunta y el logro de los resultados
Componentes: 4. Modelos sostenibles desde sectores económicos integrando el ciclo de vida del producto 6. La ciudadanía y sus prácticas cotidianas 8. Aprovechamiento sostenible de los territorios étnicos para el fomento de las economías propias 10. Saneamiento ambiental 13. Institucionalidad fortalecida para una gestión ambiental corresponsable 17. Cultura ambiental para la incidencia en decisiones
Retos: 13. Fortalecer la sostenibilidad de áreas de producción campesina y de grupos étnicos 14. Aumentar los ingresos asociados a los negocios verdes y a bioeconomía 16. Transformar los hábitos de consumo hacia un consumo sostenible

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co.

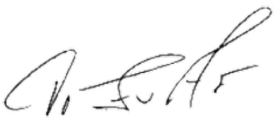
20. Generación de valor y desarrollo tecnológico en los procesos y medios de la producción de las comunidades en los territorios étnicos
23. Disminuir las toneladas de residuos sólidos en los sitios de disposición final de residuos ordinarios especiales y peligrosos
30. Fortalecer la capacidad instalada de los actores
42. Fortalecer la incidencia en la toma de decisiones ambientales adecuadas desde la comunicación formación y apropiación social en la ciudadanía y grupos organizados
43. La educación y la comunicación de lo ambiental incorporados en los instrumentos de planeación de gestión de desarrollo institucional y territorial

Indicadores:
12.5.1. Tasa de reciclaje y nueva utilización de residuos sólidos (%)
12.5.1. Reciclaje y nueva utilización de residuos sólidos (%)
Residuos sólidos dispuestos adecuadamente (%)
Residuos sólidos aprovechados (%)
Percepción de ciudadanos respecto al nivel de fortalecimiento de su capacidad instalada (%)
8.4.2. Residuos sólidos efectivamente aprovechados (%)
Aprovechamiento de la fracción orgánica de los residuos sólidos (%)
Decisiones en la gestión ambiental conforme a la participación efectiva con los actores (%)
Apropiación por parte de los actores de los instrumentos de educación y comunicación permeados por los desarrollos pedagógicos y didácticos elaborados por la autoridad ambiental (cualitativo)
Fortalecimiento de la sostenibilidad en áreas de producción de agricultura familiar (%)
Fortalecimiento de sostenibilidad en producción agropecuaria en territorios étnicos (%)
Prácticas de economía propia fortalecida bajo principios de sostenibilidad

Observaciones: N/A

Se expide esta constancia a solicitud del interesado y se elabora con la información suministrada por el mismo.

Dado en Medellín, 16 de junio de 2023



ORLANDO ZULUAGA ARCILA
Subdirector de Planeación (E)

Elaboró: Diana Mesa Saldarriaga, Diana Mesa
Revisó: José Sebastián Díaz Argüello,

Fecha de elaboración: 16 de junio de 2023

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co.